



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**La ejecución presupuestal en dos establecimientos de la  
Dirección de Red de Salud, 2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Altamirano Reátegui, María Luisa (ORCID: 0000-0002-5976-7615)

**ASESOR:**

Dr. Salvatierra Melgar, Ángel (ORCID: 0000-0003-2817-630X)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Gestión de Políticas Públicas**

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

A mis Padres, por estar siempre a mi lado y ser mi motivación, a mis angelitos que están en el cielo.

A todos los Profesionales de Salud de primera línea que ya no están con nosotros, que dieron su vida por luchar contra esta pandemia.

## **Agradecimiento**

A mi guía profesional, el Abog. Manuel Benito Vásquez Pacherras, quién como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la DIRESA Callao, me ha motivado en mi aprendizaje a ser una mejor profesional.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	1
Abstract	3
I. INTRODUCCIÓN	10
II. MARCO TEÓRICO	10
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de la investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	
3.3. Población, muestra y muestreo	
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos	15
3.7. Aspectos éticos	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	21
VI. CONCLUSIONES	25
VII. RECOMENDACIONES	26
REFERENCIAS	28
ANEXOS	32

## Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de la variable: Ejecución presupuestal	10
Tabla 2. Identificación de población	11
Tabla 3. Identificación de la muestra	12
Tabla 4. Rangos de la prueba Alfa de Cronbach	14
Tabla 5. Prueba de confiabilidad de la variable ejecución presupuestal en la Dirección de Red de Salud Bonilla – La Punta	14
Tabla 6. Prueba de confiabilidad de la variable ejecución presupuestal en la Dirección de Red de Salud Ventanilla	14
Tabla 7. Distribución de frecuencia de la variable. Ejecución presupuestal	16
Tabla 8. Distribución de frecuencia de la primera dimensión. Compromiso	16
Tabla 9. Distribución de frecuencia de la segunda dimensión. Devengado	17
Tabla 10. Distribución de frecuencia de la tercera dimensión. Pago	17
Tabla 11. Rangos de las variables. Hipótesis general	18
Tabla 12. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Hipótesis general	18
Tabla 13. Rangos de las variables. Primera hipótesis específica	19
Tabla 14. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Primera hipótesis específica	19
Tabla 15. Rangos de las variables. Segunda hipótesis específica	20
Tabla 16. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Segunda hipótesis específica	20
Tabla 17. Rangos de las variables. Tercera hipótesis específica	20
Tabla 18. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Tercera hipótesis específica	21

## Resumen

La presente investigación titulada La ejecución presupuestal en dos establecimientos de la Dirección de Red de Salud, 2021, tuvo como objetivo general determinar la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021. Metodológicamente fue de tipo básico, no experimental, corte transversal, descriptivo comparativo, fue de enfoque cuantitativo y la muestra fue de 179 pertenecen a la Dirección de Red de Salud Ventanilla y 138 empleados de la Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta. Concluyó que se logró determinar la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ); por lo tanto, existe diferencias significativas entre la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021.

**Palabras clave:** Ejecución presupuestal, compromiso, devengado, pago

## **Abstract**

The present investigation entitled The budget execution in two establishments of the Health Network Directorate, 2021, had as a general objective to determine the difference that exists in the budget execution in the Health Network Directorates: Bonilla-La Punta and Ventanilla, for the 2021 period. Methodologically, it was basic, non-experimental, cross-sectional, descriptive, comparative, quantitative approach, and the sample was 179 belonging to the Ventanilla Health Network Directorate and 138 employees from the Bonilla-La Punta Health Network Directorate. It concluded that it was possible to determine the difference that exists in the budget execution in the Health Network Directorates: Bonilla-La Punta and Ventanilla in the 2021 period, when using the Mann-Whitney U test, it can be seen that the differences are significant ( $0.000 < 0.05$ ); Therefore, there are significant differences between the budget execution in the Health Network Directorates: Bonilla-La Punta and Ventanilla in the 2021 period.

**Keywords:** Budget execution, commitment, accrued, payment

## I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, en la actualidad, la gestión pública evoluciona, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades o demandas de la población, por este motivo necesita la dotación de recursos públicos que den respuesta a la productividad, calidad, valores y estándares competitivos, del mismo modo con transparencia (Di Fabio, Gofin y Gofín, 2020). Los países presentan una serie de problemas de toda naturaleza que generalmente tratan de solucionarlo, pero no se logra la satisfacción; las instituciones de salud no cuentan con un sistema eficiente que permita tener una gestión eficiente, donde puedan contar con los recursos indispensables que permita asegurar la atención de los usuarios en los distintos niveles como sucede en Venezuela la cual se encuentra sumida en conflictos sociales, económicos y políticos (Romero, 2019), mientras que en Brasil no se logra hasta la actualidad atender las necesidades de la población vulnerable como es la situación de las favelas (Todesco y Cardoso, 2021).

A nivel nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas encuentra muchos atrasos en el procedimiento de ejecución presupuestal de los recursos que fueron asignados a todas las instituciones públicas, de manera que al tener la potestad entregada por el Poder Legislativo al Poder Ejecutivo, el Congreso de la República del Perú promulgo el Decreto Legislativo N° 1440 con el cual normaron el Sistema Nacional de Presupuesto Público para procedimiento de la Administración Financiera del Estado. Igualmente, en virtud al Decreto Legislativo N° 1440, el Ministerio de Economía y Finanzas emitió la Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.01 donde autoriza la Directiva N° 001-2019-EF/50.01, donde tuvo como finalidad determinar las normas para realizar la ejecución presupuestal de las instituciones (Levano, 2020). El próximo gobierno tiene el reto de ejecutar de manera eficiente el presupuesto del sector Salud, con el propósito de enfrentar y vencer a la pandemia generada por el Covid-19, más allá del programa de vacunación. Neves manifestó que en el 2010 se gastaron S/.6.700 millones mientras que en el 2020 fue de S/.24.300 millones, pese aún al aumento del gasto en el sector, la calidad de este ha sido discutible y obviamente no se consiguieron los resultados que se esperaban. Al finalizar el año 2020 el sector salud solo ejecuto el 88.1%, porcentaje menor al 94.4% que se logró ejecutar en el año 2019, este

problema se puede deber a la ausencia de capacidades de los gobiernos tanto regionales como locales y de las instituciones públicas para gestionar los presupuestos atribuidos; hay que resaltar que muchas regiones han ejecutado hasta el 90% como otras tan solo el 70%; otro factor que afectó la ejecución fue la rotación de funcionarios del sector (Neves, 2021).

La Dirección de Red de Salud ha estado laborando para realizar una sucesión de planes de salud que favorezcan a la población. Como todas las demás instituciones públicas, la dirección debe respetar y cumplir con los objetivos y metas anuales establecidas en función de sus planes y procesos; se puede indicar que desde el 2018 muchos de estos planes y procesos no se han ejecutado de forma eficiente, incumpliendo con las metas anuales establecidas, con niveles muy bajos de ejecución presupuestal no obstante la existencia de carencias en la dirección; todo esto ha provocado que los empleados y los usuarios sientan malestar e incomodidad.

En base a lo expuesto anteriormente se formula el **problema general**: ¿Cuál es la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021?. Dentro de los **problemas específicos** se tuvieron: 1) ¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021?, 2) ¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021? y 3) ¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión pago en la Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla para el periodo 2021?

Se planteó el **objetivo general**: Determinar la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021. Dentro de los **objetivos específicos** se tuvieron: 1) Determinar la diferencia que existe en la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021, 2) Determinar la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021 y

3) Determinar la diferencia que existe en la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

Para finalizar el presente capítulo se plantea la **hipótesis general**: Existen diferencias significativas entre la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla. **Las hipótesis específicas** fueron: 1) Existen diferencias significativas entre la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021, 2) Existen diferencias significativas entre la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021 y 3) Existen diferencias significativas entre la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

La investigación se **justificó legalmente** porque se emitieron varias normas, siendo una de ellas, la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, en la que el Gobierno promulgó el Presupuesto Público del 2021, ascendente a 183,029 millones de soles, que prioriza los sectores salud y educación en el marco de la pandemia por el covid-19. **Justificó teóricamente** porque, posibilitó la profundización de las diferentes conceptualizaciones alcanzadas de las teorías e ideologías relacionadas a la ejecución presupuestal, los cuales colaboraron en la explicación de los resultados alcanzados sobre la ejecución presupuestal y sus elementos compromiso, devengado y pago. El estudio se **justificó de forma práctica** porque expresó la inquietud por dar a conocer los procesos y resultados relacionados a la ejecución presupuestal de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla. La investigación se justifica metodológicamente porque; se concretará con la disponibilidad de dos instrumentos para fines de futuras aplicaciones con nuevos estudios.

## II. MARCO TEÓRICO

En el ámbito nacional se tomó inicialmente la investigación de Morey (2021) en la cual se demostró que la ejecución presupuestal tiene una relación con las contrataciones de bienes y servicios; por otro lado, la ejecución presupuestal tuvo un nivel entre bajo a muy bajo en la institución. Del mismo modo el estudio de Marín (2021) determinó que la ejecución presupuestal se vincula significativamente con

la gestión hospitalaria; los resultados permitieron demostrar que la ejecución presupuestal presentó un nivel muy bajo y bajo, del mismo modo entre la gestión hospitalaria y la ejecución presupuestal existe una relación alta y positiva, quiere decir si se mejora la gestión hospitalaria mejorara la ejecución presupuestal. En la investigación de Rimasca (2021) se estudiaron las variables tanto la ejecución presupuestal como el cumplimiento de indicadores; luego de analizar los resultados se determinó que entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de indicadores no existe relación, del mismo modo no existe relación entre la ejecución presupuestal con los elementos del cumplimiento de indicadores como los indicadores de resultados finales, intermedios e inmediatos.

Alvaro (2020) se demostró que entre la ejecución presupuestal y la gestión administrativa existe relación significativa; la investigación concluyó que la ejecución presupuestal y sus componentes certificación, compromiso, devengado y pago se relacionan de manera significativa con la gestión administrativa. Finalmente la investigación de Portilla (2020) en donde se estudió la relación entre tres variables como: planeamiento estratégico, presupuesto por resultados y ejecución presupuestal; asimismo la ejecución presupuestal presentó un nivel de regular a deficiente; por último la planeamiento estratégico y el presupuesto por resultados influyen considerablemente en la ejecución presupuestal.

El presupuesto es el documento donde se registran los ingresos y gastos públicos, y están influenciados en conseguir los objetivos de las diferentes actividades de la economía como la distribución equitativa, la generación de empleo, la estabilidad de precios como las más relevantes (Koriatmaja, Hidayati & Surasni, 2020). Este documento que corresponde a la gestión pública, garantiza el cumplimiento de la incorporación de la provisión de las actividades, la evidencia y control sobre los ingresos, gastos y resultados, la descentralización de los procesos de gestión separando las actividades y procesos de la institución en cada área o departamento (Isai & Cireasa, 2020). Antes de realizar la ejecución presupuestal se debe planificar, este proceso debidamente estructurado incluye relaciones recíprocamente acordadas y colaboración constructiva de la totalidad de los empleados de la entidad gubernamental, esto con el propósito de establecer los recursos presupuestarios disponibles (Romenska, Chentsov, Rozhko & Uspalenko,

2020). La planificación se refiere al proceso para establecer las actividades futuras adecuadas, a través del orden seleccionado, tomando en consideración los recursos con que cuenta la institución (Ermawati, 2020).

El presupuesto consta de tres etapas la primera consiste en la elaboración que es la capacidad para modificar o rechazar la propuesta de presupuesto del ejecutivo y capacidad para formular un presupuesto propios como Estados Unidos; segundo se refiere a la influencia que es la capacidad para enmendar o rechazar la propuesta de presupuesto del ejecutivo, pero no tiene la capacidad para formular y reemplazar un presupuesto propio como Alemania, Polonia, India, Hungría y Filipinas; finalmente la aprobación que consiste en la capacidad para enmendar o rechazar la propuesta de presupuesto del ejecutivo o para formular un presupuesto propio, se limita a asentir al presupuesto que se le coloca, por ejemplo Israel, Canadá, Sudáfrica, Reino Unido e Israel (Olatunde, Chukuemeka & Micah, 2021). El presupuesto es un instrumento muy importante que toda institución pública posee para dirigir el desarrollo socioeconómico, asimismo permite asegurar la sostenibilidad y por consiguiente mejorar la calidad de vida de las personas (Lannai & Amin, 2020). Desarrollar el presupuesto involucra un proceso muy importante referido a la toma de decisiones presupuestarias, en donde las personas tienen un papel muy relevante para elegir y ponderar las variables a ser consideradas, asimismo esta toma de decisiones comprende muchos factores generalmente invisibles que la mayoría de veces se tienen que intercambiar (Indudewi, Rahmawati, Probohudono & Muthmainah, 2021).

La ejecución presupuestal, esta conceptualizada dentro de la Resolución Directoral N° 036-2019-ef/50.01 (2019) y se refiere al proceso a través del cual se atienden los requerimientos de gasto con la finalidad de subvencionar y costear la prestación efectiva de los bienes y servicios que la población necesita, simultáneamente, consiguen resultados según los créditos presupuestales permitidos con anticipación en los presupuestos de las instituciones públicas en asociación con la Programación de Compromisos Anuales (PCA). Por lo tanto, la ejecución presupuestal incorpora una sucesión de actividades dirigidas a la maximización y optimización de los recursos tanto humanos como materiales con el propósito de conseguir bienes y servicios con una óptima calidad (Ministerio de

Economía y Finanzas, 2019). Es importante definir el presupuesto como la planeación con el que cuentan las organizaciones tanto privadas como públicas que respaldan los gastos al terminar un determinado plazo, asimismo facilitará determinar las diferentes nuevas inversiones que se ejecutarán para la compra de bienes y servicios para que se esta manera se brinde un servicio de calidad a los usuarios (Salvatore, 2017). Por lo tanto, la ejecución presupuestal facilita el mejoramiento del recurso humano en una institución pública, asimismo de un aprovechamiento adecuado de los materiales e insumos que posibiliten a la institución conseguir y gestionar tanto bienes como servicios, en los volúmenes determinados y de una calidad específica (Schiavo, 2017).

La ejecución presupuestaria posibilitará tomar conocimiento sobre la situación de los fondos asignados en el presupuesto en un periodo determinado (Cifuentes-Silva, Fernández-Álvarez y Labra-Gayo, 2020) Por otro lado, se verá afectada por los parámetros de distribución de los ingresos presupuestarios a través del tiempo de la gestión transversal que afectan considerablemente y forma positiva el nivel de capacidad presupuestaria y la independencia de un presupuesto en particular (Kobulov, Jalilov, Sultonov & Soatova, 2020). La ejecución del presupuesto está generalmente relacionada con la gestión de pagos a los proveedores que tiene la institución, para ello se inicia con el proceso a liquidar, luego es la valoración de los documentos; que permite filtrar aquellos que cumplen con los requerimientos y otros que no cumplen serán devueltos a las áreas competentes (Chancay & Fleitas, 2018).

La construcción de los presupuestos por parte de las instituciones públicas, son considerados dentro de los principales instrumentos que tiene el Poder Ejecutivo para buscar ganancias a través de la mitigación de los riesgos que podrían perjudicar en el cumplimiento de los objetivos (Teixeira, Grespan & Naruhiko, 2020). Este instrumento es fundamental en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la política económica del gobierno a través de sus instituciones (Sytnyk, Onyusheva & Holynskyy, 2019).

De acuerdo al Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, la ejecución presupuestal se define como las etapas del periodo presupuestal, el cual

presenta dentro de su estructura una agrupación de actividades que se designan al empleo de los recursos los cuales pueden ser humanos como materiales, igualmente los recursos financiero, que se observan en el presupuesto; su finalidad es juntarlos y poder dar los servicios para los cuales fueron previamente diseñados (Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, 2018). También se hace referencias que la ejecución presupuestal es una etapa donde se ubican una agrupación de actividades y procesos destinados a realizar un plan que sea optima, de forma consecuente, con el propósito de realizarlo, contando con un respaldo formal de las obras, en vista que tienen que ser de calidad, contando con un plazo de tiempo determinado para cumplirse (Walsh, 2016).

Consecuentemente se presenta las dimensiones de la ejecución presupuestal, según la Resolución Directoral N° 036-2019-ef/50.01: Compromiso. Hacer referencia al desarrollo de aquellos gastos aprobados con anterioridad en el caso del modelo CAS, suministros de bienes, pago de servicios, etc., además, se puede involucrar al presupuesto anual o a la etapa de obligación. Devengado. Es la aceptación de las obligaciones de pago que se estipula sobre los cimientos de los compromisos formales y registrados, sin exceder los límites del calendario de compromisos, por otra parte, los gastos devengados registrados no deben exceder la totalidad de gastos acumulados comprometidos e inspeccionados a la misma fecha. Pago. Para ser comprendidos en la etapa de pago, los gastos devengados deben haber sido formalizados y registrados en el SIAF-SP, con cargo a la correspondencia específica de gastos, sin verificar la fuente de la reserva. Según esta ley, a través del pago, las obligaciones confirmadas han sido eliminadas de forma parcial o totalmente, y estas deben ser confirmadas formalmente por medio de documentos idóneos y oficiales.

Entre los antecedentes internacional considerados en la investigación se inicia con el estudio presentado por Saldoya, Ubillus, Luna y Delgado (2021) en donde se analiza la relación de la ejecución presupuestal con el plan de desarrollo, sostuvieron que las instituciones si cuentan con planes de desarrollo lo que ha sido de mucha importancia para indicar los objetivos estratégicos y puntos de desarrollo, asimismo se contaba con el plan operativo institucional, el manual de organización y funciones y el reglamento pero no obstante no fueron empleados para contar con

una dirección apropiada de sus gastos a fin de que se elaboren los presupuestos institucionales; lo que es generado por el desorden en la programación y manejo del gasto asociado al ordenamiento. Asimismo no se pueden ejecutar los presupuestos porque los expedientes técnicos están incompletos o presentan algunas anomalías. Por otro lado, Luengas (2020) desarrollo una investigación donde se analiza la ejecución presupuestal de la institución; dentro de los problemas que han impedido conseguir una apropiada ejecución del presupuesto se tiene en primer lugar la deficiente programación de los recursos, en segundo lugar la demora en la constitución de documentos de certificación, en tercer lugar el atraso en la contratación estatal, en cuarto lugar el atraso en la recepción de los bienes y en quinto lugar el atraso en la liquidación y pago porque no se cumple con los requisitos para la generación del pago.

En Bogotá se presentó la investigación de García (2020) en donde se determinó los motivos por los que las instituciones no ejecutan sus presupuestos; dentro de estas razones se encuentra la ausencia de profesionales idóneos que al menos tengan un poco de conocimiento sobre gestión pública, la demora en los procesos contractuales en vista que solo permite la ejecución de los recursos vigentes sin poder comprometer los siguientes. Igualmente en la investigación de Albarado y Galindo (2019) se analizó si la ejecución del presupuesto se llevó a cabo de acuerdo a las normas; concluyeron que las instituciones reportan información incompleta, lo que demuestra un total falta de compromiso y responsabilidad de las unidades auditadas, estas complicaciones han generado que no se ejecute de manera apropiada el presupuesto. Finalmente se consideró la investigación de González (2019) en donde se analizaron los factores tanto externos como internos, que influyeron en la falta de eficiencia de la ejecución del presupuesto; las autoridades no llevaron a cabo la ejecución completa de los recursos expedidos, lo que va en contra de la gestión pública que lo que explora es el proceso de inversión de los recursos para producir la satisfacción de la población.

La ejecución presupuestal viene a ser un proceso de la gestión pública que presenta como objetivo en la recaudación de los ingresos que provienen principalmente de los impuestos, de la extracción de los recursos naturales, las donaciones, las deudas en el sistema financiero, las tasas y las contribuciones;

estás recaudaciones serán de mucha utilidad para que las instituciones cuenten con obras, bienes y servicios de acuerdo a la necesidad y de calidad con oportunidad previstos en el presupuesto del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

En cuanto a las dimensiones se tomaran en consideración las etapas de la ejecución presupuestal establecidas en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411 promulgada por el Ministerio de Economía (2012), las cuales son:

Primera dimensión Compromiso; se refiere a la etapa inicial que afecta previamente al presupuesto de la institución, sea esta de manera parcial o total a los créditos presupuestales, dentro del año fiscal, para ello la información debe estar totalmente documentada, principalmente el contrato de bienes y/o servicios; los gastos deben ser comprometidos de manera responsable por el personal administrativo a cargo de dicha función (Torres y Torres, 2021). Asimismo es considerado como la fase en la que se desarrolla el gasto influyendo en el crédito presupuestal y de acuerdo al importe previamente certificado; previamente al desarrollo de esta fase se debe cumplir con los documentos legales fijados (DL 1440; 2018)

Segunda dimensión Devengado; se refiere al compromiso a través del cual se presenta la obligación por medio de contrato, debidamente acreditado con la documentación pertinente. Este proceso se cumple una vez que se realice la verificación de la naturaleza del servicio y el acatamiento de lo requerido en coordinación a las características técnicas y/o requerimientos funcionales; asimismo es un instrumento que permite calcular con total exactitud la ejecución presupuestal de una institución, de esta forma se demostraría el acatamiento de las metas y objetivos (Torres y Torres, 2021). Esta fase es la identificación de la obligación de pago de un gasto que ha sido anteriormente comprometido; para proceder en esta fase, los responsables deben presentar su conformidad o visto bueno sobre el bien o servicio recibido (DL 1440; 2018)

Tercera dimensión Pago, se refiere al proceso en el cual se cumple con la obligación y responsabilidad asumida con terceros; para este motivo es

indispensable realizar a través del documento respectivo (Torres y Torres, 2021)  
En cuanto al pago se refiere al procedimiento o actividad que permite a la institución cumplir y honrar sus obligaciones de manera adecuada (DL 1440; 2018)

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de la investigación**

La investigación presentó un enfoque cuantitativo, la cual se basa en la recopilación de datos e información, para contrastar las hipótesis por medio del tratamiento estadístico y que arrojen como resultado la evidencia suficiente que representen a la muestra seleccionada (Bernal, 2010).

En cuanto a su tipología fue básica porque se buscó ampliar los conocimientos y existentes de la ejecución presupuestal y de este modo conocer, resolver y demostrar una situación problemática relacionada a la variable de estudio (Sánchez y Reyes, 2015).

En cuanto al diseño la investigación fue no experimental, porque el investigador en ninguna situación o momento manipulo o altero la variable ejecución presupuestal, por lo tanto solo se sustenta en la observación, por otro lado, el estudio fue descriptivo comparativo porque busco las diferencias de la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud tomadas en consideración para la investigación y fue finalmente transversal porque la información se recolecto en un momento único o determinado (Carrasco, 2015).

El método utilizado en la investigación fue el hipotético-deductivo; ya que se garantizó que por medio de la utilización de este método se estableció y determinó la autenticidad o falsedad de las hipótesis o supuestos establecidas en la investigación y que requieren ser demostradas (Behar, 2008).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Ejecución presupuestal**

Tabla 1. *Operacionalización de la variable: Ejecución presupuestal*

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Compromiso	Cumplimiento de normativa	1 - 5	
	Compromiso y PCA		
	Financiamiento del compromiso		
Devengado	Ejecución a nivel de devengado	6 - 12	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
	Cumplimiento de normativa		
	Verificación de ingresos de bienes y servicios		
	Reconocimiento de devengados		
	Actividades de control		
	Porcentaje de ejecución		
	Procedimiento de pagos		
Pago	Cumplimiento de normativa	13 - 19	
	Cumplimiento de metas		
	Ejecución de gastos a nivel pagado		

Fuente. *Elaboración propia*

### 3.3. Población, muestra y muestreo

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la población viene siendo un conjunto de personas que conciertan una serie de especificaciones, que contribuyen con los resultados de las investigaciones.

La unidad de análisis fueron los empleados de la Dirección de Red de Salud de Bonilla-La Punta en donde se cuenta con 785 empleados y la Dirección de Red de Salud de Ventanilla en donde se cuenta con 1019 empleados.

Tabla 2. *Identificación de población*

Dirección	Cantidad	Porcentaje
Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta	785	43,51%
Dirección de Red de Salud Ventanilla	1019	56,49%
Total	1804	100,00%

Fuente. *Oficina de Recursos Humanos de la DIRESA Callao*

La muestra consiste en la porción o parte de la población en otras palabras es una parte pequeña de la población, que puede ser investigada por lo tanto la muestra es el espejo de la población (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

La muestra fue de 317 empleados de los cuales 179 pertenecen a la Dirección de Red de Salud Ventanilla y 138 empleados de la Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta, la muestra fue seleccionada gracias a los procedimientos

del muestreo sonde se aplicó la fórmula del muestreo probabilístico aleatorio simple.

Tabla 3. *Identificación de la muestra*

Dirección	Cantidad	Porcentaje
Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta	138	43,51%
Dirección de Red de Salud Ventanilla	179	56,49%
Total	317	100,00%

Fuente. *Oficina de Recursos Humanos de la DIRESA Callao*

El muestreo aplicado en la investigación fue el probabilístico y aleatorio simple, este muestreo permitió seleccionar a los participantes al azar y se aplicó porque la población considerada para investigación fue homogénea (Niño, 2011)

En el presente estudio se realizó el muestreo aleatorio donde cada unidad que conforma la población será elegida sin excepción alguna, aplicando la fórmula de muestreo.

Se trabajó con todos los 1804 empleados de los cuales 785 empleados pertenecen a la Dirección de Red de Salud de Bonilla-La Punta y 1019 empleados pertenecen a la Dirección de Red de Salud de Ventanilla, se realizó con la siguiente formula:

Y para hallar la segunda muestra de los:

$$n = \frac{z^2 x N x p x q}{(N - 1) x e^2 + z^2 p q}$$

Dónde:

Z: Nivel de confianza (1.96)

n: Tamaño de la muestra

P: Variabilidad positiva (50%)

q: Variabilidad negativa (50%)

N: Tamaño de la población (1804)

E: El error para para las muestras finitas (5%)

Aplicando la formula se encuentra que:

$$n = \frac{3.8416 \times 1804 \times 0.5 \times 0.5}{(1803 \times 0.0025) + (3.8416 \times 0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{1732.56}{5.4679}$$

$$n = 317$$

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica es el procedimiento por el cual se consigue la información de manera precisa de la población, dentro de las principales técnicas se tiene: encuesta, entrevista y ficha de observación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Se aplicó la técnica de la encuesta para poder recolectar datos e información recabada de los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, tal como lo señala (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014).

El instrumento de la investigación fue el cuestionario para poder recabar información sobre la ejecución presupuestal de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla La Punta y Ventanilla.

Según Bernal (2010), esta técnica está relacionada con conocer como mide el instrumento y que tan bien lo realiza. Para realizar la validación del instrumento se empleó el juicio de expertos, en donde estos profesionales con amplios conocimiento y experiencia analizaron las preguntas formuladas en base a tres criterios: claridad, pertinencia y relevancia.

Con el propósito de establecer la validez de sus instrumentos se aplicó la técnica de Juicio de Expertos para lo cual se tuvo que recurrir a dos expertos uno especialista en metodología y el segundo especializado en el concepto de las variables y sus dimensiones.

Para evaluar la confiabilidad de la investigación respecto a las variables se realizó con Alfa de Cronbach, puesto que busca que la escala de medición del instrumento funcione de manera similar en diferentes condiciones de la investigación.

Una vez realizada el coeficiente Alfa de Cronbach su resultado fue confrontado con la tabla de valores del coeficiente Alfa de Cronbach, elaborado por George y Mallery (2003) en donde proponen las siguientes calificaciones al referido coeficiente:

Tabla 4. Rangos de la prueba Alfa de Cronbach

Coeficiente Alfa de Cronbach		Cálculo	Conclusión
Coeficiente Alfa	>	0,9 a 0,95	Excelente
Coeficiente Alfa	>	0,8	Bueno
Coeficiente Alfa	>	0,7	Aceptable
Coeficiente Alfa	>	0,6	Cuestionable
Coeficiente Alfa	>	0,5	Pobre
Coeficiente Alfa	<	0,5	Inaceptable

Fuente. *George & Mallery (2003)*

A continuación se detalla los resultados de las pruebas de confiabilidad de cada instrumento empleado en la recolección de datos:

Tabla 5. Prueba de confiabilidad de la variable ejecución presupuestal en la Dirección de Red de Salud Bonilla – La Punta

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,894	19

Fuente. *Prueba piloto*

Comparando el resultado obtenido en la tabla 2 con los valores del coeficiente Alfa de Cronbach de la tabla 1, el instrumento de la variable ejecución presupuestal de la prueba piloto que se tomó a los empleados de la Dirección de Red de Salud Bonilla – La Punta tuvo un coeficiente de 0.894 por lo tanto el instrumento presentó un nivel de confiabilidad bueno.

Tabla 6. Prueba de confiabilidad de la variable ejecución presupuestal en la Dirección de Red de Salud Ventanilla

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,877	19

Fuente. *Prueba piloto*

Comparando el resultado obtenido en la tabla 3 con los valores del coeficiente Alfa de Cronbach de la tabla 1, el instrumento de la variable ejecución presupuestal de la prueba piloto que se tomó a los empleados de la Dirección de Red de Salud Ventanilla tuvo un coeficiente de 0.877 por lo tanto el instrumento presentó un nivel de confiabilidad buena.

### **3.5. Procedimientos**

Se emplearon dos procedimientos el descriptivo y el inferencial; para el primero se emplearon la codificación y tabulación de los datos recolectados, segundo se organizaron en base a dimensiones, tercero se ejecutó el programa estadístico SPSS, cuarto se elaboraron las tablas y gráficos de frecuencia con sus respectivas interpretación y citadas de acuerdo a la norma APA. En cuanto al análisis inferencial, se empleó la prueba de hipótesis U-Mann Whitney ya que se buscó establecer la comparación de las muestras.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para el análisis de datos se utilizó los programas SPSS 26 y Excel 2016, que son los más usados para poder analizar la información de datos obtenidos en la encuesta, también se utilizó Word 2016 para la interpretación de datos. La prueba de hipótesis se desarrolló mediante la prueba no paramétrica para muestras independientes U-Mann Whitney.

### **3.7. Aspectos éticos**

La presente investigación se realizó bajo la estructura que nos brinda las normas APA 6ed, y de acuerdo al diseño de proyecto de la Universidad Cesar Vallejo así también respetando los derechos de los autores estableciendo citas adecuadas.

## IV. RESULTADOS

### Ejecución presupuestal

Tabla 7. *Distribución de frecuencia de la variable. Ejecución presupuestal*

	Dirección de Red Bonilla-La Punta %	Dirección de Red Ventanilla %
Deficiente	13,8	0,6
Regular	78,3	59,2
Optimo	8,0	40,2
Total	100,1	100,0

Fuente. *Encuesta*

En la tabla 7, se aprecia que los empleados de ambas Direcciones de Red de Salud, consideraron a la ejecución presupuestal como regular en 78.3% para Bonilla-La Punta y el 59.2% para Ventanilla, mientras que para los empleados la ejecución presupuestal es óptima en 8.0% para Bonilla-La Punta y el 40.2% para Ventanilla, finalmente los empleados también calificaron a la ejecución presupuestal como deficiente en 13.8% para Bonilla-La Punta y el 0.6% para Ventanilla. Por lo tanto, para los empleados en ambas Direcciones de la Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, la ejecución presupuestal fue regular.

### Compromiso

Tabla 8. *Distribución de frecuencia de la primera dimensión. Compromiso*

	Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta %	Dirección de Red de Salud Ventanilla %
Deficiente	43,5	8,9
Regular	48,6	50,9
Optimo	8,0	40,2
Total	100,1	100,0

Fuente. *Encuesta*

En la tabla 8 se aprecia que los empleados de ambas Direcciones de Redes de Salud, consideraron el proceso de compromiso como regular en 48.6% para Bonilla-La Punta y el 50.9% para Ventanilla, mientras que para los empleados el proceso de compromiso fue óptima en 8.0% para Bonilla-La Punta y el 40.2% para Ventanilla, finalmente los empleados también calificaron al proceso de compromiso como deficiente en 43.5% para Bonilla- La Punta y el 8.9% para Ventanilla. Por lo

tanto, para los empleados en ambas Direcciones de la Red de Salud: Bonilla- La Punta y Ventanilla, el proceso de compromiso fue regular.

## Devengado

Tabla 9. *Distribución de frecuencia de la segunda dimensión. Devengado*

	Dirección de Red de Salud Bonilla- La Punta %	Dirección de Red de Salud Ventanilla %
Deficiente	14,5	2,2
Regular	63,0	57,6
Optimo	22,5	40,2
Total	100,0	100,0

Fuente. *Encuesta*

En la tabla 9, se aprecia que los empleados de ambas Direcciones de Red de Salud, consideraron el proceso de devengado como regular en 63.0% para Bonilla- La Punta y el 57.6% para Ventanilla, mientras que para los empleados el proceso de devengado fue óptima en 22.5% para Bonilla- La Punta y el 40.2% para Ventanilla, finalmente los empleados también calificaron al proceso de devengado como deficiente en 14.5% para Bonilla- La Punta y el 2.2% para Ventanilla. Por lo tanto, para los empleados tanto de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla- La Punta y Ventanilla, el proceso de devengado fue regular.

## Pago

Tabla 10. *Distribución de frecuencia de la tercera dimensión. Pago*

	Dirección de Red de Salud Bonilla- La Punta %	Dirección de Red de Salud Ventanilla %
Deficiente	44,2	8,4
Regular	47,8	51,4
Optimo	8,0	40,2

Fuente. *Encuesta*

En la tabla 10, se aprecia que los empleados de ambas Direcciones de Red de Salud, consideraron el proceso de pago como regular en 47.8% para Bonilla- La Punta y el 51.4% para Ventanilla, mientras que para los empleados el proceso de pago fue óptima, el 8.0% para Bonilla- La Punta y el 40.2% para Ventanilla, finalmente los empleados también calificaron al proceso de pago como deficiente en 44.2% para Bonilla- La Punta y el 8.4% para Ventanilla. Por lo tanto, para los

empleados tanto de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla- La Punta y Ventanilla, el proceso de pago fue regular.

## Contrastación de las hipótesis

### Hipótesis general

H0. No existen diferencias significativas entre la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla- La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

H1. Existen diferencias significativas entre la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

Tabla 11. Rangos de las variables. Hipótesis general

Grupos	N	Rango promedio	Suma de rangos	
Ejecución presupuesta	Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta	138	123,23	17005,50
	Dirección de Red de Salud Ventanilla	179	186,58	33397,50
Total		317		

Fuente. *Encuesta*

Tabla 12. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Hipótesis general

	Ejecución presupuesta
U de Mann-Whitney	7414,500
W de Wilcoxon	17005,500
Z	-7,431
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Grupos

Fuente. *Encuesta*

Al comparar los rangos promedios de la ejecución presupuestal, en los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (123.23) y Ventanilla (186.58), se observa una que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula como verdadera y se acepta la hipótesis alterna.

### Hipótesis específica 1

H0. No existen diferencias significativas entre la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

H1. Existen diferencias significativas entre la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

Tabla 13. Rangos de las variables. Primera hipótesis específica

Grupos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Compromiso Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta	138	114,24	15764,50
Dirección de Red de Salud Ventanilla	179	193,51	34638,50
Total	317		

Fuente. Encuesta

Tabla 14. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Primera hipótesis específica

	Compromiso
U de Mann-Whitney	6173,500
W de Wilcoxon	15764,500
Z	-8,309
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Grupos

Fuente. Encuesta

Al comparar los rangos promedios del proceso de compromiso, en los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (114.24) y Ventanilla (193.51), se observa una que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula como verdadera y se acepta la hipótesis alterna.

### Hipótesis específica 2

H0. No existen diferencias significativas entre la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

H1. Existen diferencias significativas entre la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

Tabla 15. Rangos de las variables. Segunda hipótesis específica

Grupos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Devengado Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta	138	136,90	18892,50
Dirección de Red de Salud Ventanilla	179	176,04	31510,50
Total	317		

Fuente. *Encuesta*

Tabla 16. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Segunda hipótesis específica

	Devengado
U de Mann-Whitney	9301,500
W de Wilcoxon	18892,500
Z	-4,352
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Grupos

Fuente. *Encuesta*

Al comparar los rangos promedios del proceso de devengado, en los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (136.90) y Ventanilla (176.04), se observa una que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula como verdadera y se acepta la hipótesis alterna.

### Hipótesis específica 3

H0. No existen diferencias significativas entre la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

H1. Existen diferencias significativas entre la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.

Tabla 17. Rangos de las variables. Tercera hipótesis específica

Grupos	N	Rango promedio	Suma de rangos
Pago Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta	138	113,39	15647,50
Dirección de Red de Salud Ventanilla	179	194,16	34755,50
Total	317		

Fuente. *Encuesta*

Tabla 18. Prueba estadística U de Mann – Whitney. Tercera hipótesis específica

	Pago
U de Mann-Whitney	6056,500
W de Wilcoxon	15647,500
Z	-8,466
Sig. asintótica (bilateral)	,000

a. Variable de agrupación: Grupos

Fuente. *Encuesta*

Al comparar los rangos promedios del proceso de devengado, en los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (113.39) y Ventanilla (194.16), se observa una que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula como verdadera y se acepta la hipótesis alterna.

## V. DISCUSIÓN

En la investigación respecto al **objetivo general** a la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021, los resultados nos muestran que los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (123.23) y Ventanilla (186.58), se observa que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Los resultados fueron ampliamente corroborados inicialmente Portilla (2020) en donde se estudió la relación entre tres variables como: planeamiento estratégico, presupuesto por resultados y ejecución presupuestal; asimismo la ejecución presupuestal presentó un nivel de regular a deficiente; por último la planeamiento estratégico y el presupuesto por resultados influyen considerablemente en la ejecución presupuestal. Alvaro (2020) se demostró que entre la ejecución presupuestal y la gestión administrativa existe relación significativa; la investigación concluyó que la ejecución presupuestal y sus componentes certificación, compromiso, devengado y pago se relacionan de manera significativa con la gestión administrativa. La construcción de los presupuestos por parte de las instituciones públicas, son considerados dentro de los principales instrumentos que tiene el Poder Ejecutivo para buscar ganancias a

través de la mitigación de los riesgos que podrían perjudicar en el cumplimiento de los objetivos, (Teixeira, Grespan & Naruhiko, 2020). Este instrumento es fundamental en el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos por la política económica del gobierno a través de sus instituciones (Sytnyk, Onyusheva & Holynskyy, 2019). De acuerdo al Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, la ejecución presupuestal se define como las etapas del periodo presupuestal, el cual presenta dentro de su estructura una agrupación de actividades que se designan al empleo de los recursos los cuales pueden ser humanos como materiales, igualmente los recursos financiero, que se observan en el presupuesto; su finalidad es juntarlos y poder dar los servicios para los cuales fueron previamente diseñados (Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas, 2018). También se hace referencias que la ejecución presupuestal es una etapa donde se ubican una agrupación de actividades y procesos destinados a realizar un plan que sea optima, de forma consecuente, con el propósito de realizarlo, contando con un respaldo formal de las obras, en vista que tienen que ser de calidad, contando con un plazo de tiempo determinado para cumplirse (Walsh, 2016). Salvatore (2017), es importante definir el presupuesto como la planeación con el que cuentan las organizaciones tanto privadas como públicas que respaldan los gastos al terminar un determinado plazo, asimismo facilitará determinar las diferentes nuevas inversiones que se ejecutarán para la compra de bienes y servicios para que se esta manera se brinde un servicio de calidad a los usuarios. Por lo tanto, Schiavo (2017), la ejecución presupuestal facilita el mejoramiento del recurso humano en una institución pública, asimismo de un aprovechamiento adecuado de los materiales e insumos que posibiliten a la institución conseguir y gestionar tanto bienes como servicios, en los volúmenes determinados y de una calidad específica.

El presupuesto consta de tres etapas la primera consiste en la elaboración que es la capacidad para modificar o rechazar la propuesta de presupuesto del ejecutivo y capacidad para formular un presupuesto propios como Estados Unidos; segundo se refiere a la influencia que es la capacidad para enmendar o rechazar la propuesta de presupuesto del ejecutivo, pero no tiene la capacidad para formular y reemplazar un presupuesto propio como Alemania, Polonia, India, Hungría y

Filipinas; finalmente la aprobación que consiste en la capacidad para enmendar o rechazar la propuesta de presupuesto del ejecutivo o para formular un presupuesto propio, se limita a asentir al presupuesto que se le coloca, por ejemplo Israel, Canadá, Sudáfrica, Reino Unido e Israel (Olatunde, Chukuemeka & Micah, 2021). El presupuesto es un instrumento muy importante que toda institución pública posee para dirigir el desarrollo socioeconómico, asimismo permite asegurar la sostenibilidad y por consiguiente mejorar la calidad de vida de las personas (Lannai & Amin, 2020). Desarrollar el presupuesto involucra un proceso muy importante referido a la toma de decisiones presupuestarias, en donde las personas tienen un papel muy relevante para elegir y ponderar las variables a ser consideradas, asimismo esta toma de decisiones comprende muchos factores generalmente invisibles que la mayoría de veces se tienen que intercambiar (Indudewi, Rahmawati, Probohudono & Muthmainah, 2021)

Con respecto al **primer objetivo específico** a determinar la diferencia que existe en la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021, los resultados nos muestran que los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (114.24) y Ventanilla (193.51), se observa que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Los resultados fueron corroborados Marín (2021) determinó que la ejecución presupuestal se vincula significativamente con la gestión hospitalaria; los resultados permitieron demostrar que la ejecución presupuestal presentó un nivel muy bajo y bajo, del mismo modo entre la gestión hospitalaria y la ejecución presupuestal existe una relación alta y positiva, quiere decir si se mejora la gestión hospitalaria mejorara la ejecución presupuestal. Finalmente se consideró la investigación de González (2019) en donde se analizaron los factores tanto externos como internos, que influyeron en la falta de eficiencia de la ejecución del presupuesto; las autoridades no llevaron a cabo la ejecución completa de los recursos expedidos, lo que va en contra de la gestión pública que lo que explora es el proceso de inversión de los recursos para producir la satisfacción de la población. Consecuentemente se presenta las dimensiones de la ejecución presupuestal, según la Resolución Directoral N° 036-2019-ef/50.01:

Compromiso. Hacer referencia al desarrollo de aquellos gastos aprobados con anterioridad en el caso del modelo CAS, suministros de bienes, pago de servicios, etc., además, se puede involucrar al presupuesto anual o a la etapa de obligación. Devengado. Es la aceptación de las obligaciones de pago que se estipula sobre los cimientos de los compromisos formales y registrados, sin exceder los límites del calendario de compromisos, por otra parte, los gastos devengados registrados no deben exceder la totalidad de gastos acumulados comprometidos e inspeccionados a la misma fecha. Pago. Para ser comprendidos en la etapa de pago, los gastos devengados deben haber sido formalizados y registrados en el SIAF-SP, con cargo a la correspondencia específica de gastos, sin verificar la fuente de la reserva. Según esta ley, a través del pago, las obligaciones confirmadas han sido eliminadas de forma parcial o totalmente, y estas deben ser confirmadas formalmente por medio de documentos idóneos y oficiales.

Con relación al **segundo objetivo específico** de determinar la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021, los resultados nos muestran que los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (136.90) y Ventanilla (176.04), se observa una que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Alvaro (2020) se demostró que entre la ejecución presupuestal y la gestión administrativa existe relación significativa; la investigación concluyó que la ejecución presupuestal y sus componentes certificación, compromiso, devengado y pago se relacionan de manera significativa con la gestión administrativa. Con relación al **tercer objetivo específico** de determinar la diferencia que existe en la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021, los resultados nos muestran que los cálculos realizados en los empleados de las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta (113.39) y Ventanilla (194.16), se observa una que Ventanilla tiene mayor media; no obstante, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ). Los resultados fueron corroborados Morey (2021) en la cual se demostró que la ejecución presupuestal tiene una relación con las contrataciones de bienes y

servicios; por otro lado, la ejecución presupuestal tuvo un nivel entre bajo a muy bajo en la institución. García (2020) determinó los motivos por los que las instituciones no ejecutan sus presupuestos; dentro de estas razones se encuentra la ausencia de profesionales idóneos que al menos tengan un poco de conocimiento sobre gestión pública, la demora en los procesos contractuales en vista que solo permite la ejecución de los recursos vigentes sin poder comprometer los siguientes. Igualmente en la investigación de Albarado y Galindo (2019) se analizó si la ejecución del presupuesto se llevó a cabo de acuerdo a las normas; concluyeron que las instituciones reportan información incompleta, lo que demuestra un total falta de compromiso y responsabilidad de las unidades auditadas, estas complicaciones han generado que no se ejecute de manera apropiada el presupuesto.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **Primera**

Se logró determinar la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ); por lo tanto, existe diferencias significativas entre la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021.

### **Segunda**

Se logró determinar la diferencia que existe en la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ); por lo tanto, existe diferencias significativas entre dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021.

### **Tercera**

Se logró determinar la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ); por lo tanto, existe diferencias significativas entre dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021.

#### **Cuarta**

Se logró determinar la diferencia que existe en la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021, al utilizar la prueba U de Mann – Whitney, se aprecia que las diferencias son significativas ( $0.000 < 0.05$ ); por lo tanto, existe diferencias significativas entre dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla en el periodo 2021.

### **VII. RECOMENDACIONES**

#### **Primero**

Se recomienda a la Dirección de Red de Salud tanto de Bonilla-La Punta como de Ventanilla optimizar el proceso de ejecución presupuestal en cuanto al compromiso, devengados y pago.

#### **Segundo**

Se recomienda a la Dirección de Red de Salud tanto de Bonilla-La Punta como de Ventanilla mejorar el subproceso compromiso en cuanto al cumplimiento de la norma, promover el compromiso y la PCA, asimismo conocer cuál es el financiamiento del compromiso.

#### **Tercero**

Se recomienda a la Dirección de Red de Salud tanto de Bonilla-La Punta como de Ventanilla mejorar el subproceso devengado por medio de la ejecución a nivel de devengado, asimismo que se cumpla la norma a cabalidad, que se verifiquen los ingresos de bienes y servicios, que se reconozcan los devengados, se mejoren las

actividades de control y que los índices expresados en porcentajes de ejecución sean los que la institución previamente han establecido.

#### **Cuarto**

Se recomienda a la Dirección de Red de Salud tanto de Bonilla-La Punta como de Ventanilla mejorar el subproceso pago en cuanto a los procedimientos de pagos, el cumplimiento de la norma, el cumplimiento de las metas y finalmente la ejecución de gastos a nivel pagado.

## REFERENCIAS

- Albarado, I. y Galindo, L. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestal y verificación del registro contable de los ingresos y gastos de ocho municipios de Boyacá durante la vigencia 2016*. (Tesis de maestría), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.
- Alvaro, Y. (2020). *Ejecución presupuestal y gestión administravo del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, Puente Pedra 2020*. (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo, Lima.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires, Argentina: Shalom.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Mexico D.F.: Pearson Educacion.
- Carrasco, S. (2015). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Chancay, M. & Fleitas, M. (2018). The Management of Process of the Budget Area: Universidad Técnica de Manabí. *International Research Journal of Management, IT & Social Sciences*, 5(2), 101-112.
- Cifuentes-Silva, F., Fernández-Álvarez, D. & Labra-Gayo, J. (2020). National Budget as linked open data: New tools for supporting tha sustainability of public finances. *MDPI*, 12, 1-12. doi:10.3390/su12114551
- Código orgánico de planificación de finanzas públicas. (2018). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Código*. Quito.
- Di Fabio, J., Gofin, R. y Gofín, J. (2020). Análisis del sistema de salud cubano y del modelo atención primaria orientada a la comunidad. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(2), 1-18.
- Ermawati, M. (2020). Analysis of the budget planning process and budget execution process. *European Journal of Business and Management Research*, 5(4), 1-6. doi:http://dx.doi.org/10.24018/ejbmr.2020.5.4.426
- García, E. (2020). *Ejecución presupuestal: Cómo hacer más eficaz la inversión en los municipios de Cundinamarca*. (Tesis de maestría), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.

- González, J. (2019). *Deficiencias en la administración y ejecución del presupuesto en los Fondos de Servicios Educativos*. (Tesis de maestría), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.
- Hernandez, R. Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Fundamentos de metodología de la investigación*. Mexico D.F.: McGraw Hill.
- Indudewi, D., Rahmawati, R., Probohudono, A. & Muthmainah, M. (2021). The role of budget decision making in mediating trust, social ties, cultural context and local government. *Accounting*, 7, 1055-1066.
- Isai, V. & Cireasa, F. (2020). Control of the Activity through Budgeting - the Case of the Construction Companies. *Annals of Dunarea de Jos University of Galati*, 3, 136-140. doi:<https://doi.org/10.35219/eai15840409147>
- Kobulov, K., Jalilov, S., Sultonov, S. & Soatova, N. (2020). Modeling the processes of forming a strategy for the revenue potential of local budgets. *Jour of Adv Research in Dynamical & Control Systems*, 12(6), 1210-1216. doi:10.5373/JARDCS/V12I6/S20201161
- Koriatmaja, N., Hidayati, S. & Surasni, N. (2020). The Effect of Budget, Budget Execution, Procurement Goods/Services and Human Resources on Absorption Budget (Study at Opd in Central Lombok Regency, West Nusa Tenggara Province, Indonesia). *Global Journal of Management and Business Research: F Real Estate, Event and Tourism Management*, 20(1), 1-8.
- Lannai, D. & Amin, A. (2020). Factors Affect Budget Absorption In Government Institutions Of South Sulawesi. *ATESTASI: Jurnal Ilmiah Akuntansi*, 3(2), 113-119. doi:<https://doi.org/10.33096/atestasi.v3i2.517>
- Levano, V. (2020). *Ejecución presupuestal 2017-2018: Caso UGEL N° 01*. (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo, Lima.
- Luengas, A. (2020). *Análisis de brecha de ejecución presupuestal en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP a partir de su comportamiento histórico 2014 a 2019*. (Tesis de maestría), Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.
- Marín, S. (2021). *Gestión hospitalaria y ejecución presupuestal en el Hospital Santa Gema Yurimaguas, 2020*. (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo, Tarapoto.

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 28411*. Lima: Diario El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Resolución Directoral N° 036-2019-ef/50.01*. Lima: Diario El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Decreto Legislativo 1440*. Lima: Diario El Peruano.
- Morey, H. (2021). *Contrataciones de bienes y servicios y ejecución presupuestal del Hospital II - 1, Moyobamba, 2019*. (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo, Tarapoto.
- Neves, C. (17 de febrero de 2021). *¿Cómo ejecutar con eficiencia el presupuesto destinado al sector Salud?* Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2021/02/17/como-ejecutar-con-eficiencia-el-presupuesto-destinado-al-sector-salud-1/>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Olatunde, O., Chukuemeka, T. & Micah, L. (2021). Legislatures and the budget process in Nigeria. *European Journal of Accounting, Finance and Investment*, 7(6), 1-13.
- Portilla, S. (2020). *Planeamiento estratégico y presupuesto por resultados en la ejecución presupuestal en el Hospital de Chosica 2019*. (Tesis doctoral), Universidad César Vallejo, Lima.
- Rimasca, D. (2021). *Ejecución presupuestal y el cumplimiento de indicadores del Programa Articulado Nutricional (PAN) en la Unidad Ejecutora Red Salud de Abancay del 2017 al 2019*. (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo, Lima.
- Romenska, K., Chentsov, V., Rozhko, O. & Uspalenko, V. (2020). Budget planning with the development of the budget process in Ukraine. *Problems and Perspectives in Management*, 18(2), 246-260. doi:[http://dx.doi.org/10.21511/ppm.18\(2\).2020.21](http://dx.doi.org/10.21511/ppm.18(2).2020.21)
- Romero, A. (2019). Planificación de los órganos de control fiscal externo: Asignación presupuestaria del ejecutivo municipal. *Revista RECITIUTM*, 6(1), 62-82.

- Saldoya, R., Ubillus, E., Luna, H. y Delgado, L. (2021). Plan de desarrollo concertado local y su relación con la ejecución presupuestal de las municipalidades de la Provincia de Contralmirante Villar en la gestión 2015-2018. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 5(2), 298-306. doi:[https://doi.org/10.26820/recimundo/5.\(2\).abril.2021.298-306](https://doi.org/10.26820/recimundo/5.(2).abril.2021.298-306)
- Salvatore, S. (2017). *Government Budgeting and Expenditure Management*. New York: Taylor & Francis.
- Sánchez, H. y Reyes, C. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Mantaro.
- Schiavo, S. (2017). *Government Budgeting and Expenditure Management: Principles and Expenditure Management*. New York: Taylor & Francis.
- Sytnyk, N., Onyusheva, I. & Holynskyy, Y. (2019). The managerial issues of state budgets execution: The case of Ukraine and Kazakhstan. *Polish Journal of Management Studies*, 19(1), 445-463. doi:10.17512/pjms.2019.19.1.34
- Teixeira, L., Grespan, C. & Naruhiko, S. (2020). Political bargaining practices through federal budget execution. *FGV EBAPE*, 54(5), 1361-1381. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220190399x>
- Todesco, C. y Cardoso, R. (2021). Planificación sectorial y ejecución presupuestaria en turismo en Brasil (2003-2018). *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 15(2), 1-19.
- Torres, Y. y Torres, E. (2021). *La Ejecución Presupuestal en los Proyectos de Inversión de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba año 2019*. (Tesis de maestría), Universidad César Vallejo, Trujillo.
- Walsh, K. (2016). *Managing a Budget in Healthcare Professional Education*. Research.

## ANEXOS

### Operacionalización/de la variable: Ejecución presupuestal

Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Compromiso	Cumplimiento de normativa	1 - 5	
	Compromiso y PCA		
Devengado	Financiamiento del compromiso	6 - 12	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)
	Ejecución a nivel de devengado		
	Cumplimiento de normativa		
	Verificación de ingresos de bienes y servicios		
	Reconocimiento de devengados		
Pago	Actividades de control	13 - 19	
	Porcentaje de ejecución		
	Procedimiento de pagos		
	Cumplimiento de normativa		
	Cumplimiento de metas		
	Ejecución de gastos a nivel pagado		

Fuente. Elaboración propia

## Anexo 1. Matriz de consistencia

**Título:** La ejecución presupuestal en dos establecimientos de la Dirección de Red de Salud, 2021

**Autora:** María Luisa Altamirano Reátegui

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES E INDICADORES				
			Variable 1: Ejecución presupuestal				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Niveles y rangos
¿Cuál es la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021?	Determinar la diferencia que existe en la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Existen diferencias significativas entre la ejecución presupuestal en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla.	Compromiso	Cumplimiento de normativa	1 - 5		
				Compromiso y PCA			
¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021?	Determinar la diferencia que existe en la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Existen diferencias significativas entre la dimensión compromiso en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Devengado	Financiamiento del compromiso	6 - 12		
				Ejecución a nivel de devengado			
¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021?	Determinar la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Existen diferencias significativas entre la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Devengado	Cumplimiento de normativa	6 - 12		
				Verificación de ingresos de bienes y servicios			
¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021?	Determinar la diferencia que existe en la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Existen diferencias significativas entre la dimensión devengado en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Devengado	Reconocimiento de devengados	6 - 12		
				Actividades de control			

			Porcentaje de ejecución	
			Procedimiento de pagos	
			Cumplimiento de normativa	
¿Cuál es la diferencia que existe en la dimensión pago en la Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta y Ventanilla para el periodo 2021?	Determinar la diferencia que existe en la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Existen diferencias significativas entre la dimensión pago en las Direcciones de Red de Salud: Bonilla-La Punta y Ventanilla, para el periodo 2021.	Pago	13 - 19
			Cumplimiento de metas	
			Ejecución de gastos a nivel pagado	

---

## Anexo 2. Tablas

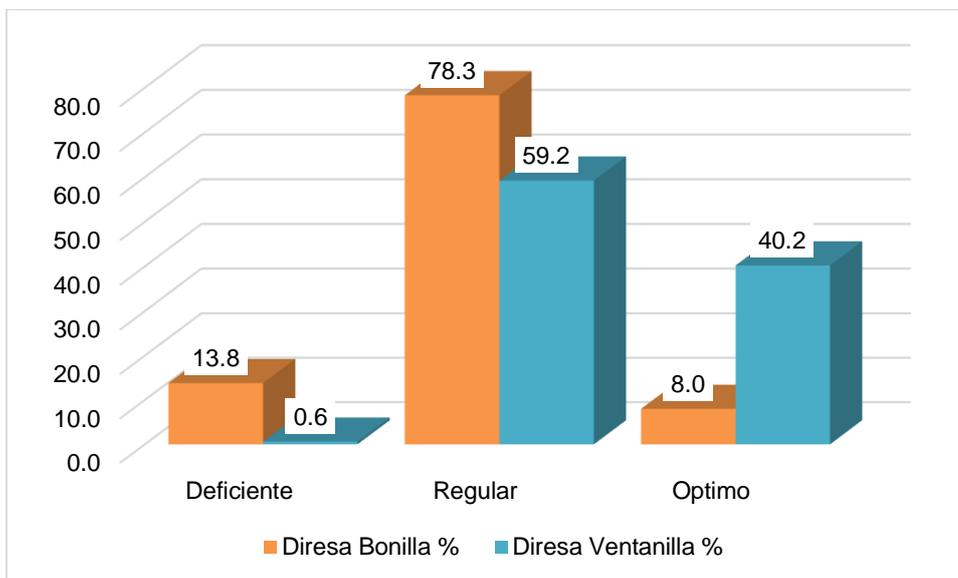


Figura 1. Distribución de frecuencia de la variable. Ejecución presupuestal

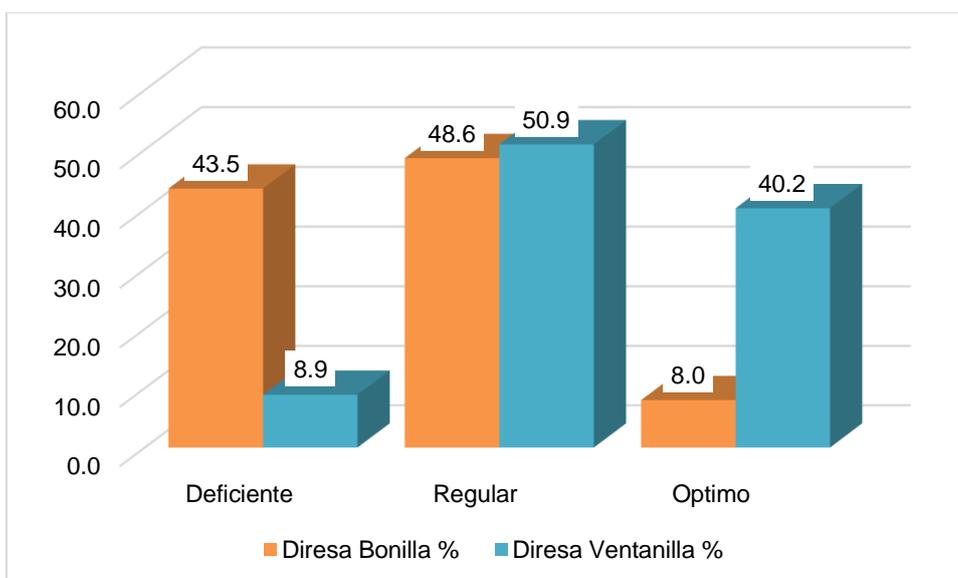


Figura 2. Distribución de frecuencia de la primera dimensión. Compromiso

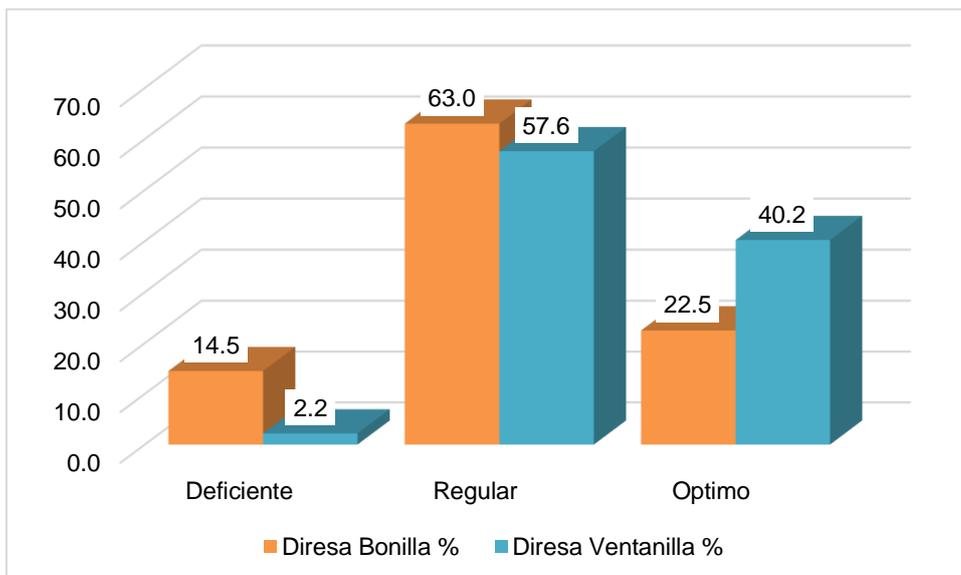


Figura 3. Distribución de frecuencia de la segunda dimensión. Devengado

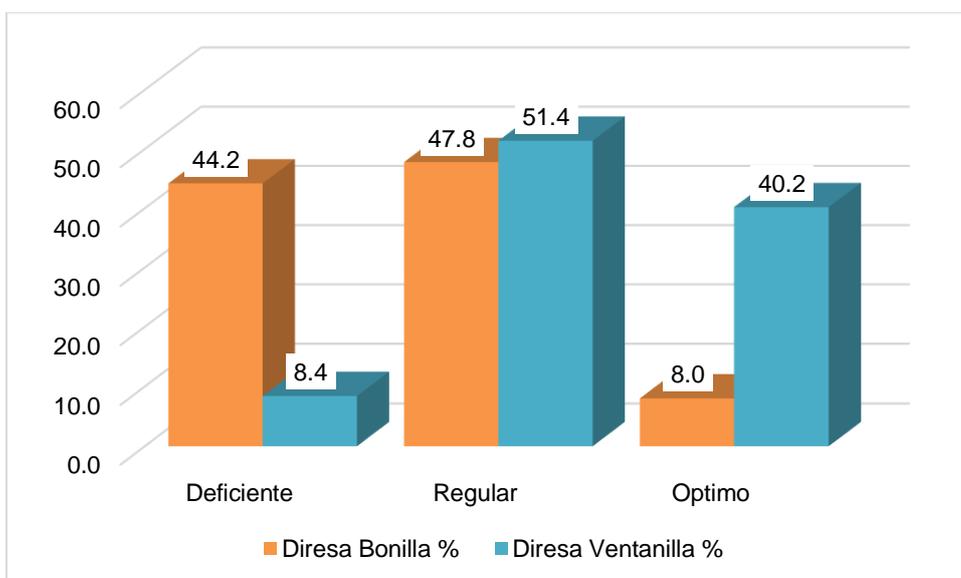


Figura 4. Distribución de frecuencia de la tercera dimensión. Pago

Base de Dato- Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta

Enc	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																			
	DIMENSIÓN 01						DIMENSIÓN 02						DIMENSIÓN 03							
	Compromiso						Devengado						Pago							
	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	
1	3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	4	3	2	4	4	4
2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	5	4	3	4	4	2	4	4	2	3	2
3	2	3	4	1	4	5	2	4	2	3	2	1	1	3	2	2	3	3	1	
4	1	2	3	4	3	5	1	4	5	3	2	1	2	3	1	3	4	2	1	
5	2	3	4	4	3	2	5	2	1	5	1	2	2	5	2	5	2	2	3	
6	5	3	5	3	2	4	1	2	5	4	4	2	1	4	3	1	2	4	1	
7	3	1	1	5	2	2	3	1	5	4	3	4	4	1	4	4	1	3	2	
8	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	
9	3	3	4	4	3	4	4	4	4	5	4	3	3	3	4	3	2	4	4	
10	2	2	2	3	2	2	3	2	5	4	3	4	4	2	4	4	2	3	2	
11	2	3	4	1	4	5	2	4	2	3	2	1	1	3	2	2	3	3	1	
12	1	4	3	2	1	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	
13	3	3	4	4	3	4	4	4	5	4	3	3	3	4	3	2	4	4	4	
14	2	2	2	3	2	2	3	2	5	4	3	4	4	2	4	4	2	3	2	
15	2	3	4	1	4	5	2	4	2	3	2	1	1	3	2	2	3	3	1	
16	1	4	3	2	1	1	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	3	
17	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	
18	2	3	4	4	3	2	5	2	1	5	1	2	2	5	2	5	2	2	3	
19	5	3	5	3	2	4	1	2	5	4	4	2	1	4	3	1	2	4	1	
20	3	1	1	5	2	2	3	1	5	4	3	4	4	1	4	4	1	3	2	
21	4	2	3	2	1	5	2	4	4	3	2	5	1	3	2	2	3	3	1	
22	2	2	2	3	2	2	3	2	5	4	3	4	4	2	4	4	2	3	2	
23	1	2	3	4	3	5	1	4	5	3	2	1	2	3	1	3	4	2	1	
24	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	
25	2	3	4	4	3	2	5	2	1	5	1	2	2	5	2	5	2	2	3	

Base de Dato- Dirección de Red de Salud Ventanilla

Enc	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL																			
	DIMENSIÓN 01						DIMENSIÓN 02						DIMENSIÓN 03							
	Compromiso						Devengado						Pago							
	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23																				
24																				
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
32																				
33																				
34																				
35																				
36																				
37																				
38																				
39																				
40																				
41																				
42																				
43																				
44																				
45																				
46																				
47																				
48																				

## Instrumentos de Validación



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN: COMPROMISO</b>								
1	El compromiso se efectúa después de la generación de obligación nacida de acuerdo a Ley, contrato o convenio existente en la dirección.	X		X		X		
2	El compromiso se afecta a la cadena de gasto correspondiente en la que se registró la certificación del crédito presupuestario.	X		X		X		
3	El compromiso se realiza de acuerdo al cronograma de ejecución, aprobados en el presupuesto institucional para el año fiscal.	X		X		X		
4	Se realizan actos administrativos que condicionen su aplicación a créditos presupuestarios establecidos en los presupuestos con sujeción de la Programación de Compromiso Anual.	X		X		X		
5	Se realizan los compromisos correspondientes a gastos que se financian con cargo a recursos provenientes de fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN: DEVENGADO</b>								
6	El devengado reconoce una obligación de pago derivada de un gasto aprobado y comprometido, ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.	X		X		X		
7	El devengado que se realiza en la dirección, se afecta al presupuesto institucional.	X		X		X		
8	Para el reconocimiento del devengado, el área usuaria verifica el ingreso real de los bienes, servicios o la ejecución de obra, como acción previa al acta de conformidad.	X		X		X		
9	El reconocimiento de los devengados cumple los criterios señalados conforme a las normativas vigentes.	X		X		X		
10	Los devengados que realiza la DIRESA se sujeta a las disposiciones que dicta su ente superior.	X		X		X		
11	La institución cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado.	X		X		X		
12	Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios realizados por la DIRESA.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN: PAGO</b>								
13	El pago se extingue en forma parcial o total, de acuerdo al monto de la obligación reconocida, formalizándose a través del documento oficial según corresponda.	X		X		X		
14	La Oficina de Tesorería efectúa pagos de obligaciones no devengadas.	X		X		X		
15	El pago como parte de la ejecución presupuestaria, se realiza conforme a las normativas vigentes.	X		X		X		
16	La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la dirección.	X		X		X		

17	La Oficina de Tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado correspondiente.	X		X		X		
18	Los pagos que realiza la Oficina de Tesorería a los proveedores se efectúa dentro de las fechas programadas.	X		X		X		
19	La ejecución presupuestal guarda relación con el cumplimiento de metas de la dirección.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MG. LUCA ACETO       DNI: 48974953

Especialidad del validador: MAGISTER EN DESARROLLO, AMBIENTE Y COOPERACIÓN

15 DE JULIO DE 2021

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN: COMPROMISO</b>								
1	El compromiso se efectúa después de la generación de obligación nacida de acuerdo a Ley, contrato o convenio existente en la dirección.	X		X		X		
2	El compromiso se afecta a la cadena de gasto correspondiente en la que se registró la certificación del crédito presupuestario.	X		X		X		
3	El compromiso se realiza de acuerdo al cronograma de ejecución, aprobados en el presupuesto institucional para el año fiscal.	X		X		X		
4	Se realizan actos administrativos que condicionen su aplicación a créditos presupuestarios establecidos en los presupuestos con sujeción de la Programación de Compromiso Anual.	X		X		X		
5	Se realizan los compromisos correspondientes a gastos que se financian con cargo a recursos provenientes de fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN: DEVENGADO</b>								
6	El devengado reconoce una obligación de pago derivada de un gasto aprobado y comprometido, ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.	X		X		X		
7	El devengado que se realiza en la dirección, se afecta al presupuesto institucional.	X		X		X		
8	Para el reconocimiento del devengado, el área usuaria verifica el ingreso real de los bienes, servicios o la ejecución de obra, como acción previa al acta de conformidad.	X		X		X		
9	El reconocimiento de los devengados cumple los criterios señalados conforme a las normativas vigentes.	X		X		X		
10	Los devengados que realiza la DIRESA se sujeta a las disposiciones que dicta su ente superior.	X		X		X		
11	La institución cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado.	X		X		X		
12	Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios realizados por la DIRESA.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN: PAGO</b>								
13	El pago se extingue en forma parcial o total, de acuerdo al monto de la obligación reconocida, formalizándose a través del documento oficial según corresponda.	X		X		X		
14	La Oficina de Tesorería efectúa pagos de obligaciones no devengadas.	X		X		X		
15	El pago como parte de la ejecución presupuestaria, se realiza conforme a las normativas vigentes.	X		X		X		
16	La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la dirección.	X		X		X		
17	La Oficina de Tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado correspondiente.	X		X		X		
18	Los pagos que realiza la Oficina de Tesorería a los proveedores se efectúa dentro de las fechas programadas.	X		X		X		
19	La ejecución presupuestal guarda relación con el cumplimiento de metas de la dirección.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable** [X]    **Aplicable después de corregir** [ ]    **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: MIGUEL ANGEL CASADILLA PINTO    DNI: 01326270

Especialidad del validador: DECENTE INVESTIGADOR

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de Julio del 2021  
  
**Firma del Experto Informante.**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
<b>DIMENSIÓN: COMPROMISO</b>								
1	El compromiso se efectúa después de la generación de obligación nacida de acuerdo a Ley, contrato o convenio existente en la dirección.	X		X		X		
2	El compromiso se afecta a la cadena de gasto correspondiente en la que se registró la certificación del crédito presupuestario.	X		X		X		
3	El compromiso se realiza de acuerdo al cronograma de ejecución, aprobados en el presupuesto institucional para el año fiscal.	X		X		X		
4	Se realizan actos administrativos que condicionen su aplicación a créditos presupuestarios establecidos en los presupuestos con sujeción de la Programación de Compromiso Anual.	X		X		X		
5	Se realizan los compromisos correspondientes a gastos que se financian con cargo a recursos provenientes de fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN: DEVENGADO</b>								
6	El devengado reconoce una obligación de pago derivada de un gasto aprobado y comprometido, ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.	X		X		X		
7	El devengado que se realiza en la dirección, se afecta al presupuesto institucional.	X		X		X		
8	Para el reconocimiento del devengado, el área usuaria verifica el ingreso real de los bienes, servicios o la ejecución de obra, como acción previa al acta de conformidad.	X		X		X		
9	El reconocimiento de los devengados cumple los criterios señalados conforme a las normativas vigentes.	X		X		X		
10	Los devengados que realiza la DIRESA se sujeta a las disposiciones que dicta su ente superior.	X		X		X		
11	La institución cuenta con actividades de control, para asegurar que el presupuesto aprobado sea correctamente ejecutado.	X		X		X		
12	Se cumple con devengar oportunamente las adquisiciones de bienes y servicios realizados por la DIRESA.	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN: PAGO</b>								
13	El pago se extingue en forma parcial o total, de acuerdo al monto de la obligación reconocida, formalizándose a través del documento oficial según corresponda.	X		X		X		
14	La Oficina de Tesorería efectúa pagos de obligaciones no devengadas.	X		X		X		
15	El pago como parte de la ejecución presupuestaria, se realiza conforme a las normativas vigentes.	X		X		X		
16	La eficacia de la ejecución presupuestaria, guarda relación con el cumplimiento de metas de la dirección.	X		X		X		
17	La Oficina de Tesorería realiza el giro y pago contando con la información sobre la certificación y devengado correspondiente	X		X		X		
18	Los pagos que realiza la Oficina de Tesorería a los proveedores se efectúa dentro de las fechas programadas.	X		X		X		
19	La ejecución presupuestal guarda relación con el cumplimiento de metas de la dirección.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: **SALVATIERRA MELGAR ÁNGEL.**      DNI: 19873533

Especialidad del validador: **MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA...**

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



24 de JUNIO del 2021.

Firma del Experto Informante.

**CARGO**



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 4 de junio de 2021  
Carta P. 0295-2021-UCV-VA-EPG-F01/J

Dra.  
KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS  
Directora Regional  
Dirección Regional de Salud del Callao

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a ALTAMIRANO REATEGUI, MARIA LUISA; identificada con DNI N° 40228863 y con código de matrícula N° 6000019054; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

**La ejecución presupuestal en dos establecimientos de la Dirección de Red de Salud, 2021**

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante Investigador ALTAMIRANO REATEGUI, MARIA LUISA asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



Dr. Carlos Ventura Orbegosa  
Jefe  
ESCUELA DE POSGRADO  
UCV FILIAL LIMA  
CAMPUS LIMA NORTE



Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



UCV.EDU.PE